

ANEXO 15
SMMLV HISTÓRICO EN COLOMBIA (1990-2011)

AÑO	SMMLV
1990	41,025.00
1991	51,716.10
1992	65,190.00
1993	81,510.00
1994	98,700.00
1995	118,933.50
1996	142,125.00
1997	172,005.00
1998	203,826.00
1999	236,460.00
2000	260,100.00
2001	286,000.00
2002	309,000.00
2003	332,000.00
2004	358,000.00
2005	381,500.00
2006	408,000.00
2007	433,700.00
2008	461,500.00
2009	496,900.00
2010	515,000.00
2011	535,600.00

Fuente: Salario Mínimo Legal Diario. Disponible en:
www.banrep.gov.co/estad/dsbb/srea_020.xls

ANEXO 16

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE PROPONENTES NO OBLIGADOS A INSCRIBIRSE EN EL RUP

[Ciudad y Fecha]

1. INSTRUCCIONES

1.1 Las personas naturales extranjeras sin domicilio en Colombia y las personas jurídicas extranjeras sin sucursal en Colombia, que de conformidad con lo establecido en el Decreto 4881 de 2008 no se deben inscribir en el RUP, deberán acreditar el cumplimiento de los Requisitos Habilitantes a través del diligenciamiento del presente Anexo 16, el cual deberá estar acompañado de las respectivas certificaciones de conformidad con lo establecido en el numeral 3.2.2 del Pliego de Condiciones.

1.2 En el presente Anexo 16 se deberá señalar la información sobre la capacidad jurídica, capacidad financiera y de organización de los Interesados.

1.3 En el caso de Estructuras Plurales, cada uno de los miembros de la Estructura Plural deberá adjuntar como parte de la Propuesta su correspondiente Anexo 16.

1.4 El Anexo 16 deberá ser suscrito por el representante legal del PROPONENTE, por el representante legal del miembro de la Estructura Plural (según corresponda) y por el contador o revisor fiscal (según corresponda).

1.5 Si se acreditan Requisitos Habilitantes de terceros de conformidad con el numeral 2.7. del Pliego de condiciones, la información del Anexo 16 corresponderá a la sociedad cuyos Requisitos Habilitantes se están acreditando (controlada o matriz o controlada por la matriz, según corresponda) y el Anexo deberá estar suscrito de acuerdo con el numeral 2.7 del Pliego de Condiciones

1.6 En relación con las cifras consignadas en el Anexo 16, a través de las cuales los Proponentes demuestren la capacidad financiera exigida en el numeral 3.2.4 del Pliego de Condiciones, las mismas deben ser verificables en los Estados Financieros.

1.7 Los documentos que se anexen como soporte documental se deberán presentar en original y debidamente suscritos por el responsable de la información que en los mismos conste y se presumirán auténticos. Podrán ser presentados igualmente en fotocopia autenticada por autoridad competente. No será admisible la presentación de información en copias simples. Los documentos otorgados en el exterior deberán presentarse legalizados en la forma prevista en el Pliego de Condiciones.

1.8 Relacione los datos de identificación del Interesado o MAP que diligencia el formulario.

1.9 Así mismo indique la información del representante legal. Para las facultades del representante legal, indíquelas según la autorización o poder que se las haya concedido, y anexe el documento legal idóneo y auténtico del mismo, que acredite tal calidad y diligencia.

1.10 Deberá acreditar que como parte de sus actividades empresariales realiza las actividades exigidas en el Pliego de Condiciones.

1.11 En relación con la Capacidad Financiera (Cf): Recuerde utilizar el punto (.) para separar miles y la coma (,) para separar decimales; las cifras se deben expresar en pesos. Indique la fecha de corte a la cual corresponde la información que relaciona. Adicionalmente, deberá acreditar la condición de contador público, revisor fiscal o quien corresponda en la jurisdicción aplicable, de acuerdo con los requisitos previstos en la ley aplicable al Interesado o miembro de la Estructura Plural. Escriba los siguientes datos tomándolos de los Estados Financieros con corte de 31 de diciembre de 2010 que anexa: Razón de Endeudamiento: Determine e indique el endeudamiento en porcentaje, el cual resulta de dividir el pasivo total sobre el activo total. Índice de Liquidez: Determine e indique la liquidez en número de veces, la cual resulta de dividir el activo corriente sobre el pasivo corriente. Patrimonio: Relacione el patrimonio en Pesos constantes. Capacidad financiera (Cf): Se encuentra compuesta por el valor máximo de Razón de Endeudamiento y mínimos de Índice de Liquidez y de Patrimonio, indique cada uno de los valores solicitados.

1.12 En relación con la Capacidad de Organización (Co), los Interesados deberán transcribir en SMMLV, los ingresos brutos operacionales de los dos (2) mejores años de los últimos cinco (5) años. El promedio aritmético de los dos (2) mejores años de

ingresos brutos operacionales, corresponderá al valor de la Capacidad de Organización correspondiente.

1.13 Finalmente relacione el número total de documentos que utilizó para calificarse los cuales debe anexar al formulario y están relacionados con la información sobre la capacidad jurídica, y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los Interesados.

2. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PROPONENTE O MIEMBRO DE LA ESTRUCTURA PLURAL: _____

MAP: SI [___] NO [___]

REQUISITO(S) HABILITANTE(S) QUE ACREDITA¹: _____

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: _____

CIUDAD Y PAÍS: _____

TELÉFONO: _____ FAX: _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

NOTIFICACIONES:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: _____

CIUDAD Y PAÍS: _____

TELÉFONO: _____ FAX: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

3. REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRES DEL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES): _____

¹ Este campo denominado “Requisito Habilitante que Acredita” solamente deberá ser diligenciado por quien haya marcado una equis [X] en el “sí” frente a “MAP” los demás campos deberá ser diligenciados por todos los Interesado y miembros de Estructuras Plurales sin importar si tienen o no la condición de MAP.

Documento de identificación:

C.C .____ C.E _____ Pasaporte: _____ País _____ No. _____

Facultades del(los) representante(s) legal(es):

4. CLASIFICACIÓN:

Certifico que como parte de las actividades que desarrollo como parte de mi objeto empresarial se encuentran [*la consultoría y/o interventoría en materia de infraestructura para el transporte vial y la consultoría y/o interventoría en proyectos de infraestructura ferrea*].

5. CALIFICACIÓN:

5.1 Capacidad Financiera

[Nombre del MAP que acredita la Capacidad Financiera (valores de Razón de Endeudamiento, Índice de Liquidez, Patrimonio): _____]

Fecha de corte de la información relacionada: _____

(a) Razón de Endeudamiento

$$\text{Endeudamiento} = \left(\frac{\text{PasivoTotal}}{\text{ActivoTotal}} \right) = \frac{\$ \underline{\hspace{2cm}}}{\$ \underline{\hspace{2cm}}} * 100 = \underline{\hspace{2cm}} \%$$

(b) Índice de Liquidez

$$\text{Liquidez} = \left(\frac{\text{ActivoCorriente}}{\text{PasivoCorriente}} \right) = \frac{\$ \underline{\hspace{2cm}}}{\$ \underline{\hspace{2cm}}} = \underline{\hspace{2cm}}$$

(c) Patrimonio

Patrimonio en \$: _____

Patrimonio en SMMLV (del respectivo año del patrimonio acreditado):

A continuación relacione los indicadores de los demás miembros de la Estructura Plural

[Nombre de los miembros del Proponente (valores de Razón de Endeudamiento, Índice de Liquidez y Patrimonio): _____] [Cada uno de los demás miembros del Interesado deberá acreditar estos indicadores]

Fecha de corte de la información relacionada: _____

(d) Razón de Endeudamiento

$$\text{Endeudamiento} = \left(\frac{\text{PasivoTotal}}{\text{ActivoTotal}} \right) = \frac{\$ \underline{\hspace{2cm}}}{\$ \underline{\hspace{2cm}}} * 100 = \underline{\hspace{2cm}} \%$$

(e) Índice de Liquidez

$$\text{Liquidez} = \left(\frac{\text{ActivoCorriente}}{\text{PasivoCorriente}} \right) = \frac{\$ \underline{\hspace{2cm}}}{\$ \underline{\hspace{2cm}}} = \underline{\hspace{2cm}}$$

(f) Patrimonio

Patrimonio en \$: _____

Patrimonio en SMMLV (del respectivo año del patrimonio acreditado):

5.2 Capacidad de Organización (Co)

[Los miembros del Proponente que contribuyan a determinar la Capacidad de Organización, deberán completar la tabla que se adjunta a continuación. De esta forma, para determinar la Capacidad de Organización del Interesado se tomará en consideración durante el proceso de evaluación, el porcentaje de participación de cada miembro del Proponente, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.4 del Pliego de condiciones. Al menos un MAP deberá acreditar el mínimo establecido en los mencionados numerales.]

Nombre del miembro del Interesado: _____

MAP: [SI] o [NO]

Porcentaje de participación: _____

Indicar los dos mejores años de los últimos cinco años considerados: primer año considerado _____ y segundo año considerado _____

	Ingreso Bruto Operacional en Pesos	SMMLV	Ingreso Bruto Operacional expresado en SMMLV	Copiar los dos mayores valores
2005		COP\$ 381.500,00		
2006		COP\$ 408.000,00		
2007		COP\$ 433.700,00		
2008		COP\$ 461.500,00		
2009		COP\$ 496.900,00		
				Total de los dos mayores valores
				Promedio (Total/2)

Co= (Ingresos brutos operacionales del primer año considerado _____ SMMLV + ingresos brutos operacionales del segundo año considerado _____ SMMLV)/2

Co= _____ SMMLV

NOTA: Los ingresos brutos operacionales deberán expresarse en SMMLV correspondientes al mismo año de la facturación de dichos ingresos. Se deberán anexar los Estados Financieros en copia auténtica que se relacionen como los dos (2) mejores de los últimos cinco (5) años.

DECLARO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMULARIO ES CIERTA Y QUE CONOZCO LAS SANCIONES LEGALES QUE ACARREARÍA CUALQUIER INFORMACIÓN O DOCUMENTO NO AJUSTADO A LA REALIDAD.

FIRMA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE _____

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN NO. _____

FIRMA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL MIEMBRO DE LA ESTRUCTURA

PLURAL _____

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN NO. _____

FIRMA: _____
NOMBRE DEL [REVISOR FISCAL] O [CONTADOR] O [QUIEN
CORRESPONDA] _____
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN No. _____